

 FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO:	F-14-1-7
PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN:	2-12-10-2022
		PÁGINAS:	1 de 1
UNAD © 2022			
DATOS GENERALES			
OBJETO DEL PROCESO A EVALUAR	"LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD, ESTÁ INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA REALIZAR DISEÑOS, ESTUDIOS Y OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO BLOQUE DE AMPLIACIÓN PARA EL CEAD LA DORADA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS, DÉ CONFORMIDAD CON LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA".		
UNIDAD RESPONSABLE	Gerencia de Infraestructura Física - GIF		
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	17 DE DICIEMBRE DE 2024		
TIPO DE INVITACIÓN	Pública		
NUMERO DE LA INVITACIÓN	INVITACION DIRECTA N°. 17 DE 2024		
OFERENTES			
NOMBRE DEL OFERENTE	CONSOCIO CEAD LA DORADA 2024		
NIT DEL OFERENTE			
DESCRIPCIÓN FACTORES DE EVALUACIÓN TÉCNICOS		CALIFICACIÓN	
FACTORES HABILITANTES	A. Cumplimiento de requisitos relacionados con Gestión Ambiental	HABILITA / NO HABILITA	
	B. Cumplimiento de requisitos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo	HABILITA / NO HABILITA	
	C. Cumplimiento de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo	HABILITA / NO HABILITA	
	D. Características Técnicas y profesionales del Personal	HABILITA / NO HABILITA	
	E. Experiencia General	HABILITA / NO HABILITA	
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN	F. Experiencia Específica	250	
	G. Asistencia Visita Técnica	80	
	H. Valor de la oferta económica	50	
EVALUACIÓN DE LOS FACTORES POR OFERENTE			
FACTORES HABILITANTES			
A. Cumplimiento de requisitos relacionados con Gestión Ambiental			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
CONSOCIO CEAD LA DORADA 2024	<p>El oferente debe diligenciar la siguiente tabla de cumplimiento del INSTRUCTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES (I-6-3-2), según los requerimientos aplicables para ejecutar el objeto del contrato, de igual forma adjuntar los soportes de cumplimiento de los requisitos que se pueden evidenciar para esta etapa precontractual.</p> <p>Enlace: https://sig.unad.edu.co/documentos/sgo/instructivos/I-6-3-2.pdf</p> <p>De acuerdo con el concepto de la líder de Gestión Ambiental, quien indicó: "me permito informar que para el objeto contractual "Realizar diseños, estudios y obra para la construcción de nuevo bloque de ampliación para el CEAD La Dorada en el departamento de Caldas", se debe tener en cuenta los numerales 17.21 y 35 del instructivo I-6-3-2."</p>	Habilita	Folios 2199 a 2248
B. Cumplimiento de requisitos relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
CONSOCIO CEAD LA DORADA 2024	<p>El oferente debe diligenciar la siguiente tabla de cumplimiento del INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y CONDICIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (I-5-5-5), según los requerimientos aplicables para ejecutar el objeto del contrato, de igual forma adjuntar los soportes de cumplimiento de los requisitos que se pueden evidenciar para esta etapa precontractual.</p> <p>Enlace: https://sig.unad.edu.co/documentos/sgo/instructivos/I-5-5-5.pdf</p> <p>De acuerdo con el concepto de la líder de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien indicó que debe cumplir: "De acuerdo al siguiente objeto contractual "Realizar diseños, estudios y obra para la construcción de nuevo bloque de ampliación para el CEAD La Dorada en el departamento de Caldas"</p> <p>Aplica las condiciones en Seguridad y Salud en el Trabajo contemplado en el instructivo I-5-5-5</p>	Habilita	Folios 2249 a 2669
C. Cumplimiento de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
CONSOCIO CEAD LA DORADA 2024	<p>El contratista deberá anexas el certificado de cumplimiento de la implementación de los Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019); en donde indique el porcentaje del cumplimiento, el cual debe ser mayor a 85% (Aceptable), en caso de tener un porcentaje inferior a 85% será considerado sin excepción alguna como causal de rechazo de la oferta presentada y quedará automáticamente inhabilitada su propuesta. Este certificado debe ser emitido por parte de la ARL en donde el contratista esté afiliado y/o por un profesional con licencia vigente en salud ocupacional o afines (a su vez debe acreditar contar con licencia vigente en salud ocupacional). El número de criterios evaluados en los estándares mínimos de seguridad, deben estar acorde con el número de trabajadores y nivel de riesgo según lo establecido en la Resolución 0312 de 2019.</p> <p>El certificado debe tener fecha de vigencia de máximo de un (1) año anterior, contado a partir de la fecha de cierre de la invitación.</p>	Habilita	Folios 2718 a 2738
D. Características Técnicas y profesionales del Personal			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO

	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERENTES PARA PROCESOS RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURA FÍSICA		CÓDIGO: F-14-1-7
	PROCEDIMIENTO ASOCIADO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN: 2-12-10-2022
			PÁGINAS: 1 de 1
UNAD © 2022			
CONSORCIO CEAD LA DORADA 2024	El proponente deberá adjuntar fotocopia de las tarjetas profesionales cuando apliquen estas, con su respectiva certificación de habilidad actual (ejemplo, certificado CONTE, Consejo Superior de la Judicatura etc.) y demás documentos que certifiquen las competencias (Ejemplo diplomas o actas de grado, licencias, cursos de altura) y resumen de hoja de vida en el formato de la función pública para persona natural y los respectivos soportes adicionales que apliquen para el cumplimiento de los requisitos para cada uno de los perfiles requeridos.	<i>Habilita</i>	Folios 2739 a 3254
E. Experiencia General			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR	FOLIO(S) REGISTRO
CONSORCIO CEAD LA DORADA 2024	Para acreditar la experiencia general del proponente, se deberán adjuntar máximo cinco (certificaciones) de contratos de obra cuyo objeto sea, Construcción, Mantenimientos, Diseños y/o Suministro para Edificaciones Público y/o Privadas cuya sumatoria sea superior expresada en SMMLV sea superior al 70.00% del presupuesto Oficial expresado en SMMLV y ejecutados en los últimos (15) años, contados a partir de la fecha de terminación del contrato, contados desde a la fecha de la presente Invitación. Los contratos, deberán estar inscritos y cumplir con al menos dos (2) y en conjunto con la totalidad, de los siguientes códigos de las actividades económicas del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así:	<i>Habilita</i>	Folios 3295 a 3324
FACTORES QUE OTORGAN PUNTUACIÓN			
F. EXPERIENCIA ESPECIFICA (250 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
CONSORCIO CEAD LA DORADA 2024	Para acreditar la experiencia específica del proponente, SE TOMARÁN LOS CONTRATOS APORTADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL, por lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios: • Una (1) certificación que debe tener como objeto la construcción de Edificaciones Públicas o Privadas y deberá ser superior al 40%, del presupuesto Oficial estimado. • Una (1) certificación que debe tener como objeto el Diseño Integral que incluya dentro de sus actividades la ejecución del levantamiento Topográfico, Estudio de Suelos, Diseño Arquitectónico, Estructural, Hidrosanitarios Eléctrico y Tecnológico, Instalaciones Especiales, Cantidades de Obra en Ejecución, Presupuesto de Obra para Edificaciones Públicas y/o Privadas.	250	Folios 3325 a 3394
G. ASISTENCIA VISITA TÉCNICA (80 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
CONSORCIO CEAD LA DORADA 2024	Los proponentes deberán asistir a la visita técnica que se llevará a cabo en la instalación de la UNAD La Dorada, caldas, dentro de la fecha y hora señalada en el cronograma de actividades. Se iniciará la visita técnica a las 10 a.m., hora en la cual deberán estar presentes todos los interesados, pasada la hora de inicio no se permitirá la realización de la misma, así como tampoco se permitirá, durante el transcurso de la visita, el ingreso de los proponentes que no se encontraran a la hora señalada en el cronograma de actividades. Adicional, la visita técnica deberá ser realizada por un Ingeniero Civil o Arquitecto, el cual deberá presentar copia de la matrícula profesional, junto con certificado vigente del consejo profesional que le aplique. Adicionalmente, carta de autorización de la persona jurídica interesada en el proceso	80	Folio 3395
H. VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA (50 PUNTOS)			
OFERENTE	DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	RESULTADO DEL FACTOR (PUNTOS)	FOLIO(S) REGISTRO
CONSORCIO CEAD LA DORADA 2024	Primer lugar a la oferta que presente el primer menor valor. 50 puntos Segundo lugar a la oferta que presente segundo menor valor: 30 puntos Tercer lugar a la oferta que presente tercer menor valor: 20 puntos VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA \$ 9.914.679.427.	50	Folio 3396
CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN			
Una vez revisados y analizados los soportes presentados por el proponente y valorados los factores de evaluación se concluye que la oferta presentada por el CONSORCIO CEAD LA DORADA 2024, La calificación que obtienen es de 380/380, siendo la propuesta mas alta y la que cumple con los Términos de Referencia publicados y es la que más favorece los intereses de la Universidad.			
 WILLIAM HERNÁN JIMÉNEZ SALGAR GERENTE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA			